



DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA JUEVES 01 DE FEBRERO 2024

**Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social**



Síguenos



PRIMERAS PLANAS

EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Gobierno alista plan para proteger a candidatos

Partidos reconocen riesgo de narco elecciones y se culpan entre sí, tras advertencia de Magistrados, la cual fue respaldada por Gálvez; Sheinbaum pronostica comicios pacíficos

EXCELSIOR

Protegerán a candidatos a 629 cargos

SSPC: Hay zonas de especial atención

REFORMA

Entierra la Corte Reforma Eléctrica

Dan Ministros la razón a empresas privadas

MILENIO

Con las presas a 51%, el agua del Cutzamala se agotará para junio

Sequía. De los 210 embalses en México, hay cinco secos y 23 con menos de 10%; productores de Hidalgo denuncian a Time Ceramic por “explotación ilegal”, pero la firma china niega todo

La Jornada

AMLO: La calumnia surgió del Departamento de Estado

“Es por la coyuntura electoral”

EL FINANCIERO Economía, Mercados y Negocios en alianza con **Bloomberg**

La FED, sin prisa por recortar las tasas en EU

Reunión. Mensaje y comentarios de una retórica aún restrictiva del Banco Central

EL ECONOMISTA

La SCJN declara inconstitucional Reforma a Ley de la Industria Eléctrica

Sentencia, extensiva a todos los agentes del mercado eléctrico

IMAGEN DEL DÍA
BLINDAJE RELÁMPAGO



Chilpancingo.— Elementos de la Guardia Nacional se dieron ayer "una vuelta" por la comunidad de Ayahualtempa, en el municipio de José Joaquín de Herrera, donde la semana pasada 20 menores fueron presentados como policías comunitarios. Los agentes iban custodiando a funcionarios estatales que pretendían repartir despesas, pero fueron rechazados. | A11 |

Corte tumba la reforma eléctrica del Presidente

Es declarada inconstitucional, al señalar que se vulneran los principios de competencia

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación echó abajo esta reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, al declarar inconstitucional la modificación a la Ley de la Industria Eléctrica, que otorgaba ventaja a la CFE sobre empresas privadas.

Por tres votos a diez, la Segunda Sala de la Corte concluyó un amparo a diversas empresas, con el argumento de que se vulneran los principios de competencia, libre concurrencia y desarrollo sustentable. Este fallo beneficiará a las empresas que se registraron, pero también a las demás para no perder desproporcionadamente el sector. | NACIÓN | A8

EL DATO

La reforma contemplaba que la CFE generara 50% de la energía del país y los privados 40%.

Gobierno alista plan para proteger a candidatos

Partidos reconocen riesgo de narcoelecciones y se culpan entre sí, tras advertencia de magistrados, la cual fue respaldada por Gálvez; Sheinbaum pronostica comicios pacíficos

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ, ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBRO
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la alerta que lanzaron magistrados del Tribunal Electoral de que el crimen organizado está influyendo en las elecciones, el gobierno alista un plan de protección para candidatos de cara al 2 de junio, día de los comicios más grandes de la historia con la disputa de 30 mil cargos de elección popular.

En entrevista, la secretaria de Seguridad Pública, Rosa Isela Rodríguez, adelantó que en breve la estrategia será presentada a la comisión presidenta del INE, Guadalupe Tzuc, y agregó que el objetivo es llevar a cabo un proceso con seguridad en el que la población sea beneficiaria de sus autoridades.

Morena llamó a la corresponsabilidad ante el riesgo de una reelección, reiterando que los integrantes del INE y del PSE aseguran que el presidente Andrés Manuel López

Obrador "tiene pacto con el narco" y señalan que no puede haber cooperación si el gobierno sigue asistiendo a estados y municipios con los recursos para seguridad.

La oposición presidencial acusó, Claudia Sheinbaum, difirió de los magistrados y prometió elecciones pacíficas y limpias. Por su parte, la opositora Xóchitl Gálvez respaldó a los magistrados y dijo que en algunas regiones el crimen organizado puede condicionar. | NACIÓN | A4 Y A6

JIOTLÁN, MUNICIPIO SIN GOBIERNO POR EL CRIMEN ORGANIZADO

| ESTADOS | A30

AMLO ACUSA A EU DE PERMITIR REPORTAJE SOBRE FINANCIAMIENTO DEL NARCO

| NACIÓN | A5

TRIBUNAL AVALA MEGAMULTA DE 62 MDP A MORENA POR CORCHOLATAS

| NACIÓN | A8

MAITE AZUELA
"¿Cuál es el interés de la Secretaría de la Defensa Nacional en colocar un militar de 50 años (como en una sala regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa)?"
| A14 |



TRANSPORTISTAS PROTESTAN POR EXTORSIONES Y DESQUICIAN AUTOPISTA

Un centener de trailers de la Unión de Transportistas de Carga y Turismo provocó caos vial en la carretera México-Querétaro, al circular lento para exigir seguridad a las autoridades. | A2 |

Cerveza, refrescos y productos chatarra engordan al fisco

LEONOR FLORES
—nacion@eluniversal.com.mx
La inflación y el aumento a la cuota del impuesto a cervezas, refrescos y alimentos chatarra no hicieron mella en 2023 sobre el consumo de los consumidores de esos productos, lo que se reflejó en una mayor recaudación fiscal. La mayor bolsa la dejó el Impuesto Especial sobre Producción

y Servicios (IEPS) aplicado a las cervezas, ya que se esperaba captar 46 mil 300 millones de pesos para todo el año pasado sin embargo, se obtuvieron 48 mil 560 millones, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda.

Este monto se atribuye a las participaciones federales entregadas a Coahuila y al presupuesto de la UNAM en 2023. | CARTERA | A16

Chapulines, la mitad de legisladores de la CDMX

Al menos 30 de los 66 parlamentarios del Congreso capitalino buscan una candidatura a la alcaldía, diputación federal o la reelección para estos comicios. | METROPOLI | A18

SUSPENDEN CORRIDAS DE TOROS
Una jueza federal lo ordenó y está en vilo la de aniversario en la Plaza México, cuya administración busca un amparo. | B2 |

Peso Pluma y la narcocultura
El sociólogo chileno Alberto Mayol denuncia la problemática por la presencia del cartelista en su país. | A23 |

INSCRÍBETE
Encuentra la escuela ideal para los niños
Este diario te presenta un directorio de los preteritos y secundarios privados que hay en la CDMX. | SUPLENIMIENTO |

\$17.63
CÓDIGO DE BARRAS
9 771470 1 000001

JUEVES
1 DE FEBRERO
DE 2024
AÑO LXXV NÚMERO
DE 3480
CÓDIGO DE BARRAS
5056-00
\$26.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

RESISTIR Y CONMOVER

Cantar con empatía y amor sobre temas sociales que duelen es uno de los motores de Vivir Quintana.



Conoce más música en su canal de YouTube.

ACTUALIDAD



PUMAS DEJÓ IR LA VICTORIA

Pese a ponerle arriba en el marcador en dos ocasiones, los felinos no pudieron mantener su ventaja y el Necaxa los empató anochecido en CU.

PUMAS 2 | 2 NECAXA
OTRO PARTIDO: Pachuca 4-3 Atlas

ACTUALIDAD

10,976 DÓLARES

es el precio promedio, en la ciudad, de un boleto para el próximo Super Bowl, por lo que será el juego más caro de la historia. / 7



OPINIONES



UNA HEROÍNA FRANCESA, A ESCENA

La opera Giovanni di Bora, de Verdi, regresará a México después de 95.7 años, protagonizada por Ramón Vargas (dial) y Karen Bardasabal. / 58

SSPC: HAY ZONAS DE ESPECIAL ATENCIÓN

Protegerán a candidatos a 629 cargos

EL PLAN para cuidar a aspirantes a puestos federales será presentado al INE, adelantó Rosa Icela Rodríguez; los estados deben dar seguridad a abanderados locales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) tiene listo un plan de trabajo para proeger a los candidatos a los 629 puestos de elección federal que estarán en juego el próximo 2 de junio.



Rosa Icela Rodríguez, titular de la dependencia, adelantó que la estrategia será presentada en los próximos días a Guadalupe Tzucdel, presidenta del INE.

A pregunta expresa sobre la existencia o no de focos rojos en materia de seguridad en el país, respondió que "claro que hay algunas zonas que ameritan más atención que otras. Hay algunas zonas en donde tenemos que poner especial atención. Las vamos a dar a conocer", ofreció en una entrevista, tras participar en una reunión privada con los senadores de Morena y el PVEM.

Vemos a ver cuáles son los acuerdos en ese mesa con el INE; estamos en la disposición de proteger a los candidatos que participan en el proceso electoral."

ROSÁ ICELA RODRÍGUEZ

Recordó que la seguridad de los candidatos a puestos de elección popular a nivel estatal es responsabilidad de las autoridades de las entidades federativas.

El viernes, Felipe de la Mata, magistrado del Tribunal Electoral, aludió de la presencia del crimen organizado como factor de presión en los comicios.

PRIMERA | PÁGINA 2

El INE urge una mayor coordinación

Ante los advertencias de magistrados electorales sobre la intervención del crimen en los comicios, Arturo Castro, consejero del INE, reconoció que la seguridad es un tema pendiente, por lo que pidió a las autoridades a tener mayor coordinación con el instituto para tener un proceso pacífico.

"Estamos conscientes de que así hay una tarea pendiente, urgente y delicada que atender, y también esto construye un llamado y una invitación a las autoridades en materia de seguridad, en todo el país, a nivel federal, local y municipal, a que nos ayuden a que esta coordinación con las autoridades sea más cercana, más ágil y más efectiva", insistió.

— Antonio Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 2

ESCASEAN LLUVIAS

SEQUÍA EN 1,613 MUNICIPIOS

De acuerdo con el Imco, la disponibilidad promedio de agua anual por municipio es 20% menor respecto a la que había hace 24 años. En la imagen, el bajo nivel de la presa Villa Victoria, del Sistema Cutzamala, del Sistema Cutzamala.

PRIMERA | PÁGINA 12



TRANSPORTISTAS DE CARGA

PROTESTAN CONTRA ASALTOS

Operadores de tractocarriones se manifestaron en los accesos a Veracruz y en la autopista México-Querétaro (foto) para exigir mayor seguridad ante los asaltos. / 10



PRIMERA

62 MDP PAGARÁ MORENA

de multa por no reportar gestión en espectáculos. / 4

OPINIÓN

Los toros se van otra vez a tribunales

La Plaza México interrumpió la suspensión que una ley estatal obligó ayer a activarse para frenar los caprinos en la Ciudad de México. / 14

PRIMERA

Falsificaron licencia para encarcelar a Rosario Robles

La Fiscalía local imputó a un funcionario de la Secretaría de Seguridad una licencia de circulación falsa a nombre de la infanzonada federal. / 4

CDMX

ANEXO DEL GOBIERNO FEDERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

APÓCRIFO

Foto: Español

EXCELSIOR

Marcos Botrán del Río 3
Juan José Rodríguez Prieto 8
Yurina Sierra 10



EL IMPULSA MAYOR REGULACIÓN A REDES SOCIALES

Buscan quitar fuero a X, Facebook, TikTok...

POR AURA HERNÁNDEZ

Desde una audiencia con directores de las principales redes sociales, senadores de EU se pronunciaron por derogar la Sección 230, una ley federal que inmuniza a sitios web y plataformas ante sus decisiones de moderación de contenido y las evita demandas que surjan por el contenido generado por los usuarios.

En la reunión, a la que acudieron Mark Zuckerberg, de Meta; Linda Yaccarino, de X (antes Twitter); Shou Zi Chew, de TikTok; Jason Citron, de Discord; y Evan Spiegel, de Snap, el republicano Lindsay Graham los acusó de "tener sangre en las manos". "Tienen un producto que está matando gente... ¡¡ no los pueden

demandar, ¡¡deban hacerlos!" dijo en referencia a casos de suicidio derivados de bullying o explotación y acoso sexual vía redes.

A petición de los congresistas, Zuckerberg pidió perdón a un grupo de familias de jóvenes que fueron víctimas de abuso sexual por culpa de internet, presiones en el Congreso.

"Lamento todo lo que han pasado, es terrible, nadie debería tener que pasar por las cosas que han sufrido sus familias y es por eso que invertimos tanto y vamos a continuar haciendo esfuerzos en toda la industria para asegurarnos de que nadie tenga que pasar por las cosas que sus familias han tenido que sufrir", señaló el CEO de Meta.

OPINIÓN

SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE

Frenan ley de la industria eléctrica

POR DAVID VICENTEÑO

La Segunda Sala de la Corte concedió el primer amparo en contra de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

El proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán estableció que dicha ley viola normas sobre generación y el mercado eléctrico mexicano, al darle preferencia a la CFE y a privados que trabajan para ese organismo.

Si bien la resolución beneficia a seis empresas, la

Segunda Sala consideró que, como efecto práctico, debe dejar de aplicarse la reforma y seguir con la ley anterior a 2021. Javier Larrea se excusó de participar en la sesión, que tuvo sólo cuatro ministros: Yasmín Esquivel y Lerna Barros votaron en contra, así como que Luis María Aguilar y Pérez Dayán, a favor. Fue el voto de calidad de este último, como titular de la Sala, el que definió la discusión.

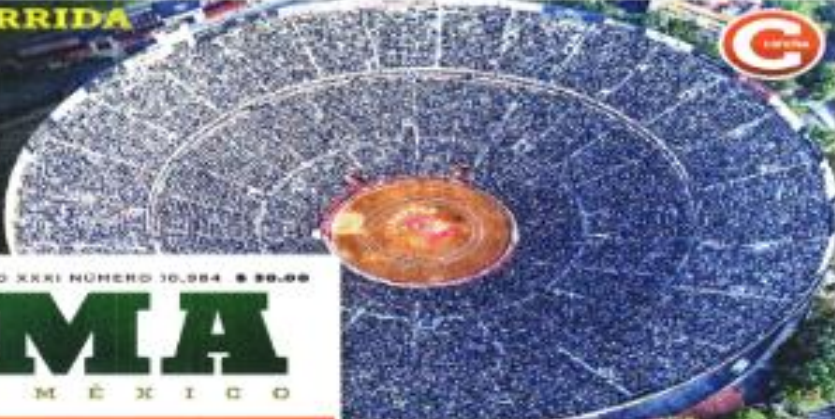
PRIMERA | PÁGINA 6

Dejan ir el triunfo
Pumas tuvo la ventaja un par de ocasiones, pero fallas en la defensa y falta de contundencia permiten el empate de los Rayos. **CANCIA**



CADA CORRIDA

GENERA UNOS
30 mdp
ACTIVA
376
NEGOCIOS
EMPLEA
5,000
PERSONAS



JUEVES 17 FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

32 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 30,084 • \$9.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Dan Ministros la razón a empresas privadas

Entierra la Corte reforma eléctrica

Quitan preferencia a la CFE y ordenan evitar distorsiones en el mercado

OTRO REVÉS A LA 4T

Aspectos inconstitucionales de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE)

- Se establecen controles con carismos de otras físicas.
- Ordena dar prioridad a usos comerciales sobre los de energías limpias.
- Se otorgan Certificados de Energías Limpas para CFE en detrimento de nuevos inversionistas.
- Los controles de la CFE tienen preferencia en despacho de energía.
- Eliminó subsidios obligatorios para controlar voltajes eléctricos.

REPORTAJE / START

La Suprema Corte de Justicia declaró inconstitucional la reforma impulsada por la 4T en marzo de 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que favoreció a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre empresas privadas.

La segunda Sala del máximo tribunal concedió el primero de recursos peticionados por el sector privado al considerar que los siete artículos principales de la reforma violan reglas sobre generación y mercado eléctrico mixto, previstas en la Constitución desde 2012.

En un voto de mayoría, el artículo que ordena despacho prioritario a energía generada por centrales de la CFE o por plantas que trabajan en exclusiva para ella, por encima de las renovables y otras privadas.

También se refiere al artículo que eliminó la obligación de realizar subastas para adquirir energía, y el que generó el acceso a certificados de energías limpias.

Sin embargo, el amparo solo fue concedido a seis empresas privadas, la Corte aclaró que

para evitar distorsiones en el mercado, se debe dejar de aplicar la reforma y obligar a los amparados a operar con la versión anterior de la LIE.

La votación fue un voto por a dos, con Alberto Díaz-Díaz y Luis María Aguilar a favor, y Yamir Aguilar y Lenin Barrón en contra, y una excusa planteada por el ministro Javier López, la cual fue aprobada por tres votos contra uno.

Por su parte, Davín rompió el empate con su voto de calidad, como presidente de la Sala, aplicando el artículo 96 de la Ley de Amparo, que le permite cuando se aprueba la excusa manifestada por un ministro. Equival y Barrón rechazaron el uso de esta figura.



LA OTRA REVISIÓN

INCONSTITUCIONALES

Los Ministros que aprobaron el proyecto de amparo, reiteraron el criterio que expresaron en abril de 2022, cuando el Pleno de la Corte tuvo seis o siete votos contra estos artículos. En ese caso, se negaron ocho votos para invalidar, que no hacen falta para anular los artículos.

"Decidir que el despacho se realice favoreciendo a un

determinado grupo de centrales distorsiona el proceso de competencia y libre concurrencia en el sector de la generación de energía eléctrica, abstrayendo la formación de un nuevo mercado conforme a lo ordenado por el Poder Reformador de la Constitución, desincentiva la participación de nuevos agentes en ese mercado, y rompe con el mandato de neutralidad que se encomendó al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)", dice la sentencia.

"Además, ese sistema vulnera el principio del desarrollo sustentable de la industria energética, conforme a los mandatos también previstos por el propio poder", agrega.

Se destacó que los objetivos legítimos de fortalecer a la CFE y garantizar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), no pueden estar por encima del mandato constitucional de libre competencia en generación y transmisión hacia energías limpias.

La mayoría emitió una sentencia dictada por el juez federal Rodrigo de la Peña, quien al igual que en el caso Juan Pablo Gómez, suspendió en abril de 2022 la reforma, que derivó de un decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador.

PELEA LA MÉXICO CONTRA NUEVO CIERRE

GALLERÍA LEAL

A unos días de su aniversario 75, la Plaza México abita una nueva fauna... pero jurídica.

Aviz una junta superior, esta vez, las corridas de toros por un amparo promovido por la asociación "Todos y Todos por Amor a los Toros".

Pero inmediatamente, la empresa anunció que daría un año jurídico y emplazó a que un tribunal responda a que un impugnación antes de mañana viernes.

La Plaza mantuvo ayer

la venta de boletos para las corridas del domingo 4 y el lunes 5 de febrero, día en que se celebra el aniversario de la Monumental.

Eso nuevo amparo no sólo afecta a la fiesta torera, sino a los miles de empleos que se generan en cada corrida.

Manejados en el interior de la plaza los grupos poco más de 2 mil empleados directos, y hay que sumar indirectos en restaurantes, bares, hoteles, transportes. Es una atención tremenda", lamenta Mario Zavala, director operativo de la plaza.

Se suman PAN y Xóchitl al plan sobre pensiones

REPORTAJE / CERRA Y SANDRA VILLALBA



EL ANUNCIO

No sólo el PRD, sino también el PAN y la candidatura de oposición, Xóchitl Galvez, respaldan la reforma al sistema de pensiones que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció para el 5 de febrero.

"En términos de habilitación de los beneficios de los partidos (PAN, PRI y PRD) y su servidoría ha sido como una o dos semanas, cuando el presidente anunció que iniciaría la reforma de pensiones.

"Sin embargo que nosotros estamos absolutamente de acuerdo en que los beneficiarios tengan una pensión digna, la comparto, lo vamos a apoyar", dijo Galvez en su Conferencia de la Verdad.

El líder nacional, Marco Cortés, explicó a su vez que

su partido "está a favor de una reforma al sistema de pensiones que beneficiará a los familias mexicanas".

En una reunión con su bancada, previa al inicio del periodo de sesiones, Cortés consideró que el Gobierno podía "temporar y por poner el ejemplo al trabajo el 100 por ciento a los pensionados del IMSS, IMSSA, IMSS y otros de enero de 2024, en beneficio de maestros, médicos, enfermeras y todo el personal del sector público".

En todo caso, agregó, "el Gobierno debe procurar de dónde saldrán los recursos para financiar una pensión al 100 por ciento".

"Por lo pronto, podría ir pensando en cerrar proyectos que absorben demasiados recursos públicos, como el Aeropuerto Felipe Ángeles, la Reforma de Dos Bocas o el 'Plan Maya'", señaló.

Y 14 AÑOS DESPUÉS, ABREN AEROPUERTO DE CREEL

CHIHUAHUA. Finalmente el Aeropuerto Barrancas del Cobre emprendió el vuelo. El Gobierno de Chihuahua reportó ayer el inicio de operaciones para aviones privados y taxis aéreos, y ya se está negociando la llegada de rutas comerciales. **PÁGINA 3**



LA HISTORIA

¿RECIBIÓ AMLO NARCOAPOYOS EN 2006?, PREGUNTAN EN EU

REPORTAJE / START

En la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006, agentes aduaneros de EU descubrieron lo que consideraron pruebas sólidas de que narcotraficantes de los Beltrán Leyva habían entregado unos 2 millones de dólares.

¿Entregaron los narcotraficantes millones de dólares a la primera campaña del Presidente mexicano López Obrador? Sí, sitúa la investigación, el sbo estadounidense ProPublica en un texto firmado por Tim Golden.

Según documentos oficiales gubernamentales revisados por ProPublica, y más de una docena de entrevistas con oficiales estadounidenses y mexicanos, el dinero fue entregado a los asesores de campaña en 2006 a cambio de la promesa de que una futura administración de López Obrador facilitaría las operaciones criminales de los traficantes.

Una investigación de la DEA no determinó de manera concluyente si López Obrador había aprobado las supuestas "donaciones" de los traficantes, ni siquiera si sabía de ellas.

Según ProPublica, funcionarios dijeron que la investigación "era fue armada sobre la existencia o cooperación de un ex operador de campaña y un narcotraficante convertido en informante", produjo pruebas de que al menos uno de los asesores más cercanos de López Obrador había aceptado el acuerdo propuesto.

El texto de Tim Golden señala que la organización de los Beltrán Leyva había entregado recursos a Nicolás Hoffmann, chofer de AMLO y más tarde su coordinador de logística. Incluso, se buscaba presen-

Cae producción de gasolinas en 2023

REPORTAJE / CERRA

La producción de gasolinas mexicanas tuvo una disminución de 6.6 por ciento al cierre de 2023.

Durante el año pasado, Pemex registró una producción promedio de 252 mil 400 barriles diarios de gasolinas, mientras que en 2022 se produjeron 271 mil unidades diarias.

En diciembre pasado, REFORMA publicó que la producción de gasolinas se vio afectada por el colapso de la refinería Madero, la cual

no produjo ni un solo litro de gasolinas ni de diesel durante el mes de octubre. Actualmente, se desconoce si ya recuperó su producción, pero la página electrónica de la Secretaría de Energía que registra su desempeño, no está disponible.

Pese a que el complejo de Madero fue rehabilitado hace meses meses y se le clasificaron 8 mil millones de pesos, registró pocas operaciones importantes en 2023.

En contraste, la producción de combustibles, producto residual derivado de

los procesos de refinación y con mínimo valor en el mercado, sí registró un incremento marginal de 0.77 por ciento.

Pero el precio promedio del combustible —que en distintos meses del año alcanza producciones mejor que el alcanzado por las gasolinas— fue de apenas 0.26 pesos por litro en 2023.

Mientras que las gasolinas registraron, para el caso de la regular, un precio promedio de 22.17 pesos por litro y de 24.27 pesos por litro para la premium.

...PRESENTEN PRUEBAS, EXIGE

REPORTAJE / START

AMLO amplió al Gobierno de EU a presentar pruebas del presunto financiamiento del nuevo a su campaña presidencial en 2006.

"¿Quién arrojó esa información?", cuestionó sobre el reporte de ProPublica.

"Denunció al Gobierno de Estados Unidos de permitir estas acciones inmorales.

"¿Cómo es que se cruzan la oferta? ¿Qué no lo saben sus agencias? Tiene que decir la DEA y es claro, no es cierto... ¿cuáles son sus pruebas?"





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PASTÁN VELVER

JUEVES 1º DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14203 // Precio 10 pesos



Represión en Argentina

▲ Un desmedido operativo de seguridad se desplegó en Buenos Aires contra manifestantes que rechazaban, frente al Congreso, el intento del gobierno de Javier Milei de imponer la aprobación del decreto de necesidad y urgencia y la ley del autobús. La protesta era pacífica, pero

los agentes empujaron con violencia a varios participantes y los golpearon con bastones. En el Legislativo el debate fue candente y los textos no avanzaron hacia un dictamen, por lo que se decretó un receso para continuar hoy. Foto Atp. STELLA GALLONI, CORRESPONSAL / P.20

“Es por la coyuntura electoral”

AMLO: la calumnia surgió del Departamento de Estado

● “Está detrás de las versiones periodísticas de que recibí dinero del narco en 2006”

● “Responde esa estrategia a la política hacia naciones de AL; es un doble discurso”

● “Se trata de un montaje y propaganda sucia; este asunto no funcionará a opositores”

● “No demandaré, pero sí denuncié al gobierno de EU por permitir estas prácticas inmorales”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P.3

Sheinbaum: siempre pugnaré por relación de respeto con EU

● “Nunca debe existir intervención o bajar la cabeza ante nuestro socio”

● “También hay que rechazar que sus agencias difundan noticias falsas”

/P.4

Otorga amparo y declara inconstitucionales seis normas

La Corte protege de la ley eléctrica a firmas privadas

● Hubo un empate, pero Pérez Dayán impuso “voto de calidad”

● El ministro hizo a un lado observaciones de dos de sus pares

GUSTAVO CASTILLO / P.11

“En la reforma de seguridad, la extorsión será delito grave”

● Evitará que se libere a quienes la cometan, señala Rosa Icela Rodríguez

● La titular de la SSPC propondrá al INE plan para resguardar a candidatos

/P.5



Jorge Zepeda Patterson
"El sexenio de Claudia Sheinbaum ya empezó en más de un sentido" - p. 12



Ricardo Raphael
"Medicina genómica y un esfuerzo tirado a la basura" - p. 3



Maruan Soto Antaki
"Transformación de la verdad con herramientas del Estado" - p. 21

Sequía. De los 210 embalses en México, hay cinco secos y 23 con menos de 10%; productores de Hidalgo denuncian a Time Ceramic por "explotación ilegal", pero la firma china niega todo FANNY HIRANDA, COMEX/ANAP/PAIG/5/3

Con las presas a 51%, el agua del Cutzamala se agotará para junio



Un infiltrado en la trama Ayotzinapa

Pedro Segura Valladares apoya al ex alcalde Abarca y reventó cita en Bucarell

TEHRAN/RECKO - PÁG. 2



La sección de "las mentiras" retomó las respuestas de Zedillo a López Obrador. CUARTOSURCO

AMLO acusa a la Casa Blanca de desatar una guerra electoral

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
El Presidente cuestiona que Washington eche mano de medios como "recaderos". PÁG. 6

"Hay postura flexible"

Baraja el PAN si respalda el plan oficial sobre pensiones

CANARY/VELA - PÁG. 7

Corte ampara a Peñoles y Autlán contra la reforma eléctrica de 2021

EL MOSSO, Y. ORDAZ Y G. SOBRIANO

La Corte declara inconstitucional la reforma eléctrica y ampara a seis empresas; Lenín Batres alega "alburzo". PÁG. 10



Líbano. Unos 200 mil refugiados por fuego cruzado Israel-Hizbulá

Disney

LA CASA de MICKEY MOUSE

¡Colecciona las 11 figuras e historias llenas de magia y diversión junto a Mickey y sus amigos!

A PARTIR DE HOY CON TU VOUCHER MILENIO

Y PUESTOS DE REVISTAS

Conoce más de esta colección en el interior

© Disney

Disney JUNIOR

Se reserva el derecho de modificar precios, fechas, participación, entre otros, sin previo aviso y sin responsabilidad. El contenido de la colección pertenece a sus respectivos dueños. No debe ser vendido o distribuido en México, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay, Venezuela, Cuba, Haití, República Dominicana, Puerto Rico, Brasil, España, Francia, Italia, Grecia, Turquía y otros países sin el consentimiento de Disney.

Jonathan Ruiz
PARTIAGUAS / 18

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 28

Salvador Camarena
LA FERIA / 38



SUSPENDEN CORRIDAS
La Plaza México busca garantizar las del domingo y lunes.
PÁG. 35

INTERCAM Banco
EL BANCO DEL NEARSHORING
#HacerloPosible



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11549 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 1 DE FEBRERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg** ECONOMÍA, MERCADOS Y FINANZAS

La Fed, sin prisa por recortar las tasas en EU

Reunión. Mensaje y comentarios de una retórica aún restrictiva del banco central

Pese a que la Fed habría completado todos los aumentos de tasas de interés, eso no significa que iniciará con los recortes, afirmó Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de EU.

Destacó que esperará a tener mayor confianza y buenos datos para asegurar que la inflación va en el camino correcto, lo que daría lugar a recortes clave.

Ayer, el Comité Federal de Mercado Abierto de la Fed dejó sin cambios la tasa, en un rango de entre 5.25 y 5.50 por ciento, su nivel más alto en 23 años. Las apuestas apuntan a mayo o junio para el primer recorte en EU.—A. Moseoso / PÁG. 4

“... no creo que sea probable que el Comité alcance un nivel de confianza para el momento de la reunión de marzo”

JEROME POWELL
Presidente de la Fed



LIGA EN DICIEMBRE 10 MESES CON ALZAS DE DOBLE DÍGITO

CRECE 12.2% EL CRÉDITO AL CONSUMO

En diciembre, el crédito al consumo ligó 10 meses consecutivos con avances de doble dígito en México. Datos de Banxico revelaron que en el último mes de 2023 creció 12.2 por ciento anual, con lo que se ubicó como el segmento líder del sector

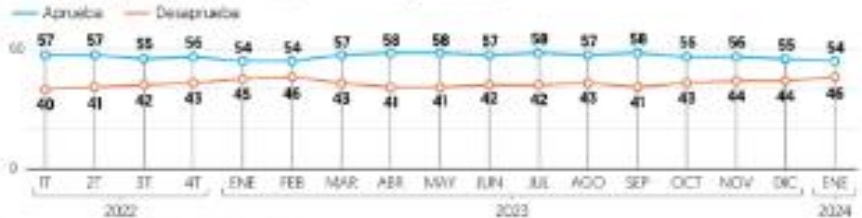
bancario. Del crédito al consumo, el de mayor dinamismo fue el automotriz, que creció 18.2 por ciento real. El de tarjetas de crédito observó un alza de 14.4 por ciento anual. Mientras que el crédito a empresas aumentó 3 por ciento.—A. Moseoso / PÁG. 5

ENCUESTA RESPALDAN REFORMA A PENSIONES

PÁGS. 30 y 31

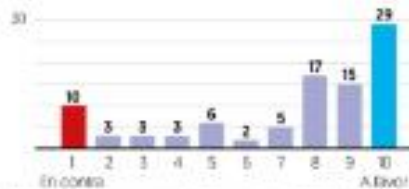
REGISTRA AMLO APROBACIÓN DE 54% EN ENERO

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (% promedio trimestral 2022 y % mensual a partir de 2023)

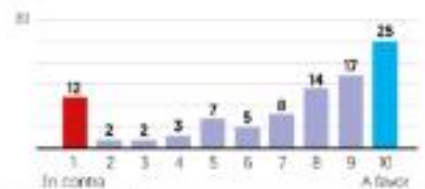


En una escala del 1 al 10, donde 10 significa que usted está completamente a favor y 1 que está completamente en contra, ¿en qué punto se ubicaría usted en los siguientes asuntos? (%)

Reformar el sistema de pensiones y Afores



Elegir a jueces por medio de elecciones abiertas



Fuente: El Financiero encuesta telefónica nacional realizada a 1,500 adultos del 19-15 y 30-21 de enero de 2024

DENUNCIA CALUMNIA

Acusa a la DEA tras reportaje donde dice que *El Chapo* apoyó su campaña de 2006.
PÁG. 32



CELEBRA AMLO APOYO DEL PRI A SU REFORMA

ACLARA MOREIRA QUE A LAS PENSIONES SE NO A DESAPARECER ORGANISMOS AUTÓNOMOS. PÁG. 35

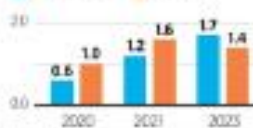
ESTABLECIMIENTOS PÁG. 9

AUMENTAN LOS NACIMIENTOS DE NEGOCIOS

En 4 años nacieron 1.7 millones, contra 1.4 millones que murieron.

Demografía de los negocios

■ Millones de establecimientos a nivel nacional
■ Nacimientos ■ Muertes



Fuente: INEGI

SE RESPALDAN CRITERIOS DE COMPETENCIA: EXPERTOS

Declara inconstitucional la Corte reforma a ley eléctrica

Con dos votos a favor y los de Yasmín Esquivel y Lenia Batres en contra, la Segunda Sala de la Corte otorgó un amparo con el que diversas empresas reclamaron la Ley de la Industria Eléctrica. La resolución manifiesta el respal-

do del IJ a los criterios de competencia y libre concurrencia en el sector, dijeron expertos. Los amparos y la resolución de la Corte “dejan sin efecto las restricciones competitivas al mercado eléctrico”. —P. Hebert/J. Antón / PÁG. 8

INVERTIRÁ MINERÍA MIL 104 MDD

A PARTIR DE ESTE AÑO MÉXICO TENDRÁ 4 NUEVAS MINAS DE ORO. PRODUCIRÁN 325 MIL 400 ONZAS ANUALES. PÁG. 16

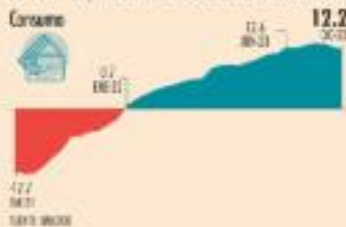


Finanzas y Dinero

Crédito de la banca comercial desaceleró al cierre del 2023

• Luego de tres trimestres con dinamismo, desde octubre decayó, pero concluyó el año con un saldo por arriba de los 6 bdp.

Cartera vigente otorgada al sector privado en bancario | PARADO PORCENTUAL ANUAL EN CUANTOS DE BDP



AMLOTrackingpoll

Aprobación resiliente

La popularidad de la gestión presidencial sigue alta, aunque ha perdido poco más de un punto en un año.



Opinión

- Joaquín López Dóriga O. • pág. 11
- Marco A. Montes • pág. 23
- Ernesto Piedra • pág. 26
- Jorge A. Castañeda • pág. 40
- José Fontecilla • pág. 41

En Primer Plano

Sentencia, extensiva a todos los agentes del mercado eléctrico

La SCJN declara inconstitucional reforma a Ley de la Industria Eléctrica

- Reconoce el juez que la reforma, vigente desde marzo del 2021, constituye barreras que impiden la competencia en generación.
- "El fallo pondrá a prueba viabilidad de inversiones de CFE en plantas de combustibles fósiles": expertos.

Roberto Álvarez y Karol Gadea • pág. 45

Política y Sociedad

Disponibilidad de agua cayó 60% en los últimos 64 años

• Actualmente es de 3,200 metros cúbicos por habitante. Inco. • pág. 38

Distribución porcentual del agua concesionada por tipo de uso



China detona estrategia ante el nearshoring de EU: Coface

• México se beneficia de relocalización de negocios chinos. • pág. 7

Financiamiento inversión en zonas para cultivar 'sectores productivos' Bruno de Moura, JEFERSON BARRERA SUAREZ

Alphabet, castigada por bajo retorno de inversión en IA

141,552 mdd en valor de capitalización perdió la matriz de Google

AICM, a dieta de pasajeros

En 10 años, la participación de AICM en el total de viajeros de terminales en el país perdió ocho puntos porcentuales. El año pasado movió a 186.6 millones de usuarios.



Fed mantiene su tasa; crudo, bolsas y peso cierran jornada con pérdidas

• La Reserva Federal de EU acordó mantener su tasa en 5.5% y anunció que una eventual baja sucedería hasta mayo. • pág. 10 y 30

BOLSA	% EFECTIVA	PES.	RETOC	% EFECTIVA	PESD
Dow Jones	-0.82	38,150.30	VWI	-2.53	75.85
NASDAQ	-2.23	15,164.01	Bors	-1.40	81.71
S&P500	-1.55	4,848.87	Índice	-1.89	71.55
IPC	-0.29	57,372.76			
BVA	-0.21	1,179.62			

Cotización peso-dólar

\$17.13 POR DÓLAR

0.09% | 1.49 VARIACIÓN CTMVS.



7 509661 885870

EL HERALDO

DE MÉXICO



FOTO: GUILLEMO O'CAM

#ENCUESTANACIONALDESALUD

MENORES USAN VAPEADORES DESDE LOS 10 AÑOS

EL FÁCIL ACCESO A ESTOS DISPOSITIVOS A TRAVÉS DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS Y APPS DE REPARTO, INCREMENTA SU CONSUMO DESDE TEMPRANA EDAD

POR FERNANDA GARCÍA/P4

#SEGURIDAD Y DERECHOS

LLAMAN A CUENTAS A REDES SOCIALES P27 Y 34



FOTO: GUILLEMO O'CAM

Caliente caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA 11 BBVA C24

EN JUEGO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
1 19:05	TARATÍO VS LA PAZ	+110	+255	+220
1 21:05	MINEROS VS LEONES NEGROS	+105	+255	+230
2 19:00	QUERÉTARO VS CRUZ AZUL	+225	+210	+130

ESTOS RESULTADOS, PUNTOS Y PREMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ARTÍCULOS DE PÁGINA 14, 15 Y 16.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías \$9,901

Recibo de regalo*

\$1,000





Panorama Nacional

Se reúne AMLO con embajador de China en México

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/31/politica/se-reune-amlo-con-embajador-de-china-en-mexico-5237>

Ciudad de México. - El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo un encuentro con el embajador de China en México, Zhang Run, el cual dio a conocer en un video a través de sus redes sociales, donde destacó que existen “muy buenas relaciones” entre ambos países. Agradeció el apoyo recibido por esa nación desde la pandemia y, ahora, en lo que se refiere a conseguir enseres para los damnificados de Acapulco y Coyuca tras el paso del huracán Otis, compromiso que está cumpliendo puntualmente.

En la reunión, el diplomático chino entregó al mandatario la mascota oficial del gobierno de su país para el año del Dragón, que es un símbolo de buena suerte, “el dragón de la buena ventura”, resaltó.

El embajador aprovechó para desear paz, prosperidad y buena cosecha para México. López Obrador a su vez le regaló un jaguar hecho por artesanos mexicanos y envió un saludo al presidente y pueblo de China.

AMLO acusa a la Casa Blanca de desatar guerra electoral

<https://www.milenio.com/politica/amlo-acusa-casa-blanca-desatar-guerra-electoral>

Ciudad de México. - El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de calumnia y retó a presentar pruebas que sustenten los reportajes publicados en Estados Unidos por ProPublica e Insight Crime en los que fuentes anónimas de la DEA rebelan que entraron de 2 a 4 millones de pesos del narco a su campaña presidencial de 2006. En la mañana de Palacio Nacional, el mandatario reprochó al gobierno de EU y el Departamento de Estado permitir estas prácticas “inmorales contrarias a la ética política” que demuestran que la Casa Blanca tiene un “doble discurso” y no quiere respetar la independencia del país. “Aprovecho para decir que no voy a llevar a cabo una denuncia formal, pero denuncié al gobierno de Estados Unidos de permitir estas prácticas inmorales y contrarias a la ética política que debe de prevalecer en todos los gobiernos del mundo.



¿Está claro o no está claro?”, subrayó. Desde el Salón Tesorería pidió a la Casa Blanca que si hay algo que no les guste de su gobierno se lo digan directamente y “no lo manden decir” porque la política es un imperativo ético y lo que se está haciendo con estos reportajes es calumniar.

¿Recibió AMLO narcoapoyo?, preguntan en EU; él exige pruebas

<https://www.reforma.com/recibio-amlo-narcoapoyo-preguntan-en-eu-el-exige-pruebas/ar2749936?v=5>

En la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006, agentes antidrogas de EU descubrieron lo que consideraron pruebas sólidas de que narcotraficantes de los Beltrán Leyva habían entregado unos 2 millones de dólares.

Insistirá AMLO con plan electoral

<https://www.reforma.com/insistira-amlo-con-plan-electoral/ar2749807>

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará nuevamente una reforma electoral, con la que insistirá en la reducción de diputados y senadores, y la cancelación del financiamiento a los partidos políticos.

Revés de la Corte a reforma eléctrica, benéfico para las relaciones con EU en T-MEC: experto del IMCO

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/reves-de-la-corte-a-reforma-electrica-benefico-para-las-relaciones-con-eu-en-t-mec-experto-del-imco/>

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (ILE), aprobada en marzo del 2021 e impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, fue declarada inconstitucional este miércoles por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), lo cual, según Oscar Ocampo, experto en energía por el IMCO, traerá beneficios en las relaciones de México con los Estados Unidos en el marco del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá. Oscar Ocampo, experto en energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), hizo hincapié en entrevista con EL UNIVERSAL en el beneficio que se abre en las relaciones con Estados Unidos, pues recordó que “estamos en un proceso de consultas por la



política energética mexicana al amparo del T-MEC y el representante comercial de EU demandaba cuatro cosas, entre las que destacaba la reforma a la ley de la industria eléctrica. Por tanto, al invalidarse esta ley, de alguna forma se 'descensura' este proceso de consultas, y se reduce la posibilidad de que EU nos lleve a un panel de solución de controversias de estado a estado". En su fallo de hoy, la Suprema Corte resolvió que la ley daba ventaja a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de inyectar primero su energía a la red nacional respecto a otras empresas privadas, lo cual transgredía la competencia y libre concurrencia, además de que generaba una alteración en el mercado eléctrico.

Segob no puede acechar al PJJ: Jueces y Magistrados

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/segob-no-puede-acechar-al-pjf-jueces-y-magistrados/>

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) señaló que la solicitud de juicio político para un juez, por parte de la Secretaría de Gobernación (Segob), no puede ser utilizado como un mecanismo al servicio del gobierno en turno para controlar o acechar al Poder Judicial. En un pronunciamiento firmado por el magistrado Daniel Sánchez, director nacional de la Jufed, e integrantes del organismo, se subrayó que constituye un atentado a la garantía de independencia judicial de los juzgadores. Lo anterior, luego de que la Segob presentó ante la Cámara de Diputados una denuncia de juicio político en contra de Crescencio Contreras Martínez, juez de Distrito Especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Tamaulipas.

Se suman PAN y Xóchitl al plan sobre pensiones

<https://www.reforma.com/se-suman-pan-y-xochitl-al-plan-sobre-pensiones/ar2749753?v=3>

No sólo el PRIMOR, sino también el PAN y la candidata de Oposición, Xóchitl Gálvez, respaldan la reforma al sistema de pensiones que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció para el 5 de febrero.



Presentará SSPC al INE plan de protección para candidatos

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/01/31/politica/presentara-sspc-al-ine-plan-de-proteccion-para-candidatos-5308>

Ciudad de México. - La Secretaría de Seguridad presentará al Instituto Nacional Electoral (INE) un plan para proteger a los candidatos a nivel federal, informó su titular Rosa Icela Rodríguez, reconoció que hay algunas zonas del país donde se pone especial atención por la presencia de la delincuencia. Luego de reunirse con senadores de Morena en una reunión plenaria previa al inicio de sesiones este primero de febrero, la funcionaria dijo que en esta semana o el miércoles de la siguiente se reunirá con la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, para presentarle el plan. También se verá en ese encuentro, cuál es la corresponsabilidad de las autoridades estatales, añadió la funcionaria Rodríguez apuntó que el gobierno tiene la obligación de llevar a cabo un proceso electoral con seguridad, en donde la población decida sobre las próximas autoridades

Con las presas al 50%, el agua del Cutzamala se agotará para junio

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/agua-del-cutzamala-se-agotaria-en-junio-esta-al-50>

Ciudad de México. - El Valle de México dispone de agua para 147 días, de acuerdo con cálculos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), debido a la escasez de lluvias en la temporada pasada y la intensa sequía que azota la región de la cuenca del río Cutzamala, entre Michoacán y Estado de México. Según estimaciones del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (Ocavm), presentadas en noviembre pasado, de haber continuado con extracciones de 12 metros cúbicos por segundo, solo habría alcanzado a cubrir la demanda para cuatro meses y medio, es decir, el líquido se agotaría el 20 de abril, por lo que se implementó un recorte de 3 metros cúbicos por segundo. Con un gasto de 9 metros cúbicos por segundo, la Conagua estimó que será el 26 de junio cuando el Sistema Cutzamala alcance su nivel más bajo, librando apenas el nivel mínimo de operación, con la esperanza de que en la temporada de lluvias se recupere el almacenaje de las presas.



Persiste volatilidad en precios de alimentos

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/persiste-volatilidad-en-precios-de-alimentos/1633347>

La volatilidad en el precio de los alimentos es la nueva normalidad en México, donde cuatro de cada 10 mexicanos se encuentran en situación de pobreza laboral, que es cuando el ingreso de un hogar no es suficiente para alimentar a todos sus miembros. De acuerdo con el levantamiento de precios que mes a mes realiza Excélsior, el producto que reportó una mayor alza en mercados y tiendas de autoservicio durante enero fue el azúcar, cuyo kilo de pasó de 28 pesos con 50 centavos el 31 de diciembre de 2023 a 50 pesos este 31 de enero, lo que representó un aumento de 75.4 por ciento. Al listado de mayores incrementos se sumó el plátano, cuyo kilo pasó de 21 pesos con 90 centavos el 31 de diciembre de 2023 a 26 pesos con 90 centavos ayer, equivalente a un aumento de 22.8 por ciento. En tanto que el jitomate pasó de 49 pesos con 50 centavos a 59 pesos en el mismo periodo, lo que significó un encarecimiento de 19.2 por ciento.

Diputados buscan dar salto a las alcaldías o lograr la reelección

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/chapulines-la-mitad-de-legisladores-de-la-cdmx/>

Ciudad de México. - Aunque hoy arranca el último periodo ordinario de sesiones de la actual Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México, al menos 30 de los 66 diputados locales estarían buscando una alcaldía, diputación federal o reelegirse. Por ejemplo, la mayoría de Morena se anotó en el proceso interno para definir candidaturas en alcaldías y diputaciones. Es así como Nancy Núñez, Yuriri Ayala, Lourdes Paz, Elizabeth Mateos, Temístocles Villanueva, Gerardo Villanueva, Guadalupe Chávez, Xóchitl Bravo, Carlos Hernández, Octavio Rivero, Nazario Norberto, Janecarlo Lozano, Circe Camacho, Fernando Mercado, Leticia Estrada y Alicia Medina aspiran con “saltar” a alguna alcaldía. Del PAN y del PRI también hay quienes buscan gobernar una demarcación, como Diego Garrido, Aníbal Cañez, Maxta González, Silvia Sánchez Barrios, Ana Villagrán y Ernesto Alarcón, este último, coordinador priista, comentó a EL UNIVERSAL que siempre ha manifestado su deseo de representar a la alcaldía Magdalena Contreras.



Hartos de los asaltos, bloquean carreteras

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/hartos-de-los-asaltos-bloquean-carreteras/1633340>

Transportistas realizaron ayer bloqueos en carreteras, para exigir mayor seguridad, pues su trabajo se ve afectado ante el aumento de asaltos.

Sobre la autopista México-Querétaro y Periférico se desató caos vial luego de que la Unión de Transportistas de Carga y Turismo (UTCT) realizaron un bloqueo para exigir mayor seguridad, pues aseguran que ya no pueden circular por las carreteras ante los constantes asaltos. La marcha de las unidades inició en la autopista México-Querétaro, a la altura de la plaza San Marcos, alrededor de las 9:00, para dirigirse a la Ciudad de México.

Su paso fue lento, primero por la lateral y después por los carriles centrales, lo que provocó caos vial en la zona. Los inconformes indicaron que, además de perder sus cargas y pertenencias, han matado a varios choferes y, aunque han denunciado los hechos, nadie hace nada, por lo que decidieron manifestarse y llegar hasta las oficinas de la Secretaría de Gobernación.

Al filo de las 15:30 horas la caravana se estacionó en la lateral de la avenida Reyes Heróles en Tlalnepantla y un contingente de representantes a bordo de vehículos particulares hacia la ciudad de México.

En tanto, en Veracruz, decenas de vehículos de carga afiliados a la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMOTAC) bloquearon los accesos al municipio de Veracruz para manifestarse contra la inseguridad y también contra los constantes operativos de tránsito.



Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva/con-la-bendicion-de-sheinbaum-y-amlo-monreal-regresa-al-mando/>

Nos cuentan que en la plenaria de senadores de Morena regresaron las caras largas y el evidente malestar de José Antonio Álvarez Lima, del grupo de los radicales y quien por segundo año, aspiraba a la coordinación de la bancada, y de nuevo perdió. Todo salió como estaba planeado, y nuevamente se impuso Ricardo Monreal, quien además contó con la bendición de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum y de Palacio Nacional, vía la secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde. Don José Antonio, nos relatan, se arrinconó en la reunión plenaria, e incluso salió antes de que concluyera. En contraste, don Ricardo nunca perdió la sonrisa de oreja a oreja. La obediencia tiene su recompensa.

Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_2000

Que Luis Espinosa Cházaro, ex coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, no se fue solo del partido, pues, tras confirmar su renuncia, los también legisladores Marcelino Castañeda y Laura Fernández anunciaron su separación del perredismo, mientras que Silvano Aureoles, ex gobernador michoacano, se convirtió en el ganador de la partida, luego de que Francisco Javier Huacus, identificado como su operador, fue designado nuevo líder parlamentario del sol azteca en San Lázaro.

Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2024-02-01/op264879?pc=102>

ARRANCA el último periodo ordinario de sesiones en el Congreso que se convertirá en la extensión de la campaña electoral.



COLUMNAS

Carlos Loret de Mola

López Obrador no tiene absolutamente nada que ver con el narco

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/carlos-loret-de-mola/lopez-obrador-no-tiene-absolutamente-nada-que-ver-con-el-narco/>

1.- Un testigo protegido de la DEA, Roberto López Nájera alias “Jennifer”, declara que entregó 2 millones de dólares a la campaña presidencial de López Obrador por órdenes de Édgar Valdez Villarreal “La Barbie”, cabecilla del Cártel de Sinaloa. El dinero se lo entregó a través de un conocido operador político del obradorato, Maurico Soto Caballero. La prestigiada plataforma de periodismo de investigación ProPublica, bajo autoría del laureado Tim Golden, reveló el trato: si AMLO gana, dejan al crimen organizado operar a sus anchas.

2.- Al ganar la Presidencia en 2018, López Obrador estableció la política de “abrazos no balazos”. Las organizaciones criminales han expandido su dominio y este sexenio ha registrado el mayor número de ejecuciones en la historia de México.

Mario Maldonado

Nico, el polémico exchofer de AMLO, metido en las entrañas de la 4T

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/nico-el-polemico-exchofer-de-amlo-metido-en-las-entranas-de-la-4t/>

El nombre de Nicolás Mollinedo Bastar (“Nico”), el exconductor del Tsuru Blanco de Andrés Manuel López Obrador, está más vigente que nunca, y no únicamente por las investigaciones que revelaron esta semana los periodistas Tim Golden y Anabel Hernández respecto a financiamientos “irregulares” y de parte del crimen organizado para la campaña presidencial de 2006, sino por la presencia que sus familiares tienen en los proyectos de negocio de la 4T en colaboración con el Partido Verde.



El punto de encuentro de los negocios es el sureste del país, principalmente en Quintana Roo. En un análisis de las redes que se desprenden del conocido “Nico” se confirma que estas impulsan negocios alrededor del Tren Maya, además de que mucho han tenido que ver en el embate jurídico del que es objeto la operadora del servicio de agua Aguakán en el estado que gobierna la morenista Mara Lezama.

Salvador García Soto

El Tribunal Electoral alerta: narco influye en las elecciones

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-tribunal-electoral-alerta-narco-influye-en-las-elecciones/>

Cuando las críticas arreciaban en contra del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre todo por su reciente crisis que terminó en un cambio en su presidencia y por algunos de sus fallos que fueron mal interpretados como que daba “manga ancha” a la presidenta del INE o que “morenizaban” a la máxima instancia electoral, ayer los cinco magistrados de la Sala Superior, por unanimidad, aprobaron multar al Partido Morena con 62 millones de pesos por haber violado la ley en su proceso interno para elegir precandidata a la Presidencia, por no haber reportado gastos e ingresos en la promoción de sus 6 corcholatas a través de espectaculares, carteles y bardas que tapizaron en casi toda la República.

Héctor de Mauleón

Recuerdos de Pancho León

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/recuerdos-de-pancho-leon/>

En el polémico reportaje publicado en ProPublica sobre un presunto financiamiento del Cártel de Sinaloa a la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006, el dos veces ganador del Pulitzer, Tim Golden, relata que un día de 2008 un abogado de nombre Roberto López Nájera apareció en la embajada de Estados Unidos en México y pidió hablar “con alguien de la DEA”. López Nájera se presentó como asesor legal del entonces poderoso narcotraficante Edgar Valdez Villarreal, La Barbie, una figura relevante del Cártel de Sinaloa.



López Nájera, cuenta Golden, entregó a los agentes un relato tan convincente que decidieron convertirlo en testigo protegido y le dieron un nombre clave: “Jennifer”.

Carlos Marín

Inepto y pésimo “segundo tirador”

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/inepto-y-pesimo-segundo-tirador>

De llegar a tribunales la demencial acusación contra Jorge Antonio Sánchez Ortega por dizque haber hecho el segundo disparo a Luis Donald Colosio, la Fiscalía General de la República tendrá que perseguir también a decenas de peritos y denunciar a las instituciones nacionales y extranjeras que habrían encubierto al repentino y nuevo “segundo tirador”, porque ante la extinta PGR y el Poder Judicial demostraron que el único que disparó fue el asesino confeso, Mario Aburto Martínez.

A saber: el Instituto de Astronomía, la Facultad de Medicina y la Fimoteca de la UNAM; el Nacional de Neurología y Neurocirugía de la Secretaría de Salud; el Nacional de Investigaciones Nucleares; la Procuraduría capitalina; la fábrica de armas Forjas Taurus de Brasil; la Secretaría de la Defensa Nacional; el Buró Federal de Investigaciones gringo y la Agencia de la Policía Nacional y el Instituto Nacional de Investigaciones de la Policía Científica de Japón, como consta en el Informe de la Investigación del homicidio de la Subprocuraduría Especial para el caso Colosio que entregó, en septiembre de 2000, su titular Luis Raúl González Pérez.

Joaquín López-Dóriga

Hostigamiento de AMLO, ni me rompe ni me dobla

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/hostigamiento-de-amlo-ni-me-rompe-ni-me-dobla>

A estas alturas, siempre hay que estar preparado para lo previsible. Florestán Conozco a Andrés Manuel López Obrador desde 1996, era presidente del PRD y tuvimos una buena relación por años hasta que él, como siempre ha hecho, decidió no solo romper sino iniciar una constante ofensiva desde el



Palacio Nacional y tras un blindaje que dice Presidencia de la República, abajo del escudo nacional. Él dice que ejerce el derecho de réplica, cuando en realidad es un acoso permanente desde el más alto poder del país y que le voy a documentar con base en la estadística de Spin, de Luis Estrada. En las mil 267 mañaneras se ha referido a este reportero 231 veces. En las 19 conferencias de diciembre de 2018 y las 252 de 2019 lo hizo en solo dos ocasiones; en las 252 de 2020 fueron seis; en las 234 de 2021 subió a 38 alusiones; en las 245 de 2022 siguió el acoso y me mentó en 51 ocasiones; para las 243 de 2023 se endureció al referirse a mí en 115 ocasiones, y en las 22 de este año, hasta ayer, en 19.

Enrique Quintana

La finta del PRI con las pensiones

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2024/02/01/la-finta-del-pri-con-las-pensiones/>

Cuando el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó que su partido respaldaría la propuesta presidencial para reformar el sistema de pensiones y permitir que los trabajadores se retiren con el 100 por ciento de su último salario, sonaron todas las alarmas en el bloque opositor. Parecía muy extraño que, a estas alturas de la campaña electoral, una de las principales fuerzas que integran el bloque que respalda a Xóchitl Gálvez, se echara para atrás y decidiera caminar con Morena en esta propuesta. Ayer, incluso, el presidente López Obrador celebró que el PRI cambiara su posición y se decidiera a respaldar a los trabajadores.

Más de uno vio la 'resurrección' del 'Primor' y la fractura de la coalición opositora. Pues se trata de una finta. Me extraña que pocos lo hayan visto.

Raymundo Riva Palacio

Primera llamada, primera

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2024/02/01/primera-llamada-primera/>

El presidente Andrés Manuel López Obrador se indignó tanto por la publicación de Estados Unidos de testimonios que afirman que recibió dinero del Cártel de Sinaloa durante su campaña presidencial de 2006, que



denunció al gobierno de ese país por permitir esas “prácticas inmorales” – que no especificó si se refería a respetar la libertad de prensa o las investigaciones que realiza el aparato judicial y de inteligencia–, y al rechazar el señalamiento, elevó la apuesta y retó al presidente Joe Biden a que se dé por enterado de su molestia. Hasta aquí la posición para la gradería doméstica. Sin embargo, el Sol no se va a ocultar.

Darío Celis

El outsourcing del gobierno

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2024/2/1/el-outsourcing-del-gobierno-574286.html>

LUEGO DE TOMARLE la palabra al presidente Andrés Manuel López Obrador, en cuanto a apoyar cualquier iniciativa que mejore las pensiones de los trabajadores mexicanos, la candidata Xóchitl Gálvez tocó otro tema relevante. Hablamos de la subcontratación u outsourcing, que se supone había quedado desterrado de las prácticas laborales con reformas legales que datan de abril de 2021, mismas que fueron ratificadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en junio de 2023.

En su contramañanera, Gálvez pidió que se elimine el outsourcing del gobierno, porque se estiman 300 mil trabajadores por honorarios que no tendrán pensión. Se refería sobre todo a personal de limpieza y seguridad. Y es que es, paradójicamente, el propio gobierno federal el que contrata empresas para el mantenimiento diario de instalaciones gubernamentales, un mercado de aproximadamente 37 mil millones de pesos anuales.

Este año ya empezó con contratos vigentes en materia de servicios de limpieza a dependencias del gobierno y prevalece la figura de la subcontratación, en la que un grupo, el Cártel de la Limpieza, simula competencia para ganar el mayor número de contratos posibles.



Procuraduría Agraria

DOF: 01/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5715784&fecha=01/02/2024#gsc.tab=0

AVISO mediante el cual se dan a conocer las direcciones electrónicas para la consulta de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Procuraduría Agraria, así como el Manual de Integración y Funcionamiento de los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Oficinas de Representación de la **Procuraduría Agraria**.

Juanita Alonso se reúne con el Procurador Agrario para avanzar en la regularización de tierras

<https://noticias.canal10.tv/nota/municipios/juanita-alonso-se-reune-con-el-procurador-agrario-para-avanzar-en-la-regularizacion-de-tierras-2024-02-01>

Ciudad de México. - A fin de ofrecer certeza jurídica en la tenencia de la tierra y poder asegurar el patrimonio de cientos de familias cozumeleñas, la Presidenta Municipal Juanita Alonso, sostuvo una reunión con el Procurador Agrario del Gobierno Federal, **Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón**. En las instalaciones de la Procuraduría Agraria en la Ciudad de México, la edil cozumeleña se reunió con el titular de esta dependencia federal, en la que también participaron la Mtra. Carla Verónica Moreno Gómez, representante de la Procuraduría Agraria en el Estado de Quintana Roo y del Lic. Armando de Jesús Rivas Zavala, representante regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) con el objetivo de avanzar en el proceso de regularización de la tierra de algunas áreas de la Isla. Como seguimiento a este proceso, se acordó que el próximo 16 de febrero se llevará a cabo una reunión de trabajo en la Isla de las Golondrinas para concentrar información y definir la ruta a seguir para agilizar el proceso de regularización.



Denuncian ejidatarios en Chichihualco nombramiento ilegal del comisariado

<https://suracapulco.mx/impreso/2/denuncian-ejidatarios-en-chichihualco-nombramiento-ilegal-del-comisariado/>

Guerrero, Chilpancingo. - Ejidatarios de Chichihualco, denunciaron que, de manera ilegal, el grupo que ha venido “usufructuando y saqueando” los bienes del ejido, nombró a los integrantes de un nuevo comisariado ejidal, sin la autorización de dependencias como la **Procuraduría Agraria** (PA), que es la que debe convocar la asamblea y sancionar el nombramiento de las autoridades en los núcleos agrarios.

El ejidatario Tomás Chávez Ortiz, en representación del grupo disidente informó que, además, la elección se realizó mientras está pendiente una resolución del Tribunal Colegiado de Acapulco, como consecuencia de un recurso de impugnación que fue presentado precisamente por el nombramiento irregular de los representantes del ejido que el 24 de enero pasado convocaron la asamblea. Los representantes impugnados son Faustino Visoso Duque, Alfonso Duque Marino y Florencio Morales Torres, como presidente, secretario y tesorero respectivamente del comisariado ejidal. Chávez Ortiz denunció ayer que estos “supuestos” representantes convocaron de manera ilegal a una asamblea el 24 de enero y nombraron a los nuevos integrantes del Comisariado Ejidal, sin la participación de las dependencias responsables de convocar y sancionar las asambleas, y aun cuando los mismos convocantes están impugnados porque fueron igualmente nombrados de manera irregular en el 2021.

Pancho León, un personaje rodeado de polémica

<https://eltiempomx.com/noticia/2024/pancho-leon-un-personaje-rodeado-de-polemica.html>

Coahuila, Saltillo. - Francisco León, el empresario coahuilense señalado por haber servido de vínculo entre el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador y el crimen organizado, estuvo envuelto en escándalos jurídicos y políticos previo a su desaparición en el 2007.

Francisco León García, mejor conocido como Pancho León, fue conocido por ser dueño de minas de mármol en Saltillo y la región Laguna, así como por ser exportador del mineral a Estados Unidos, Canadá y Europa.



Además, fue propietario de una constructora exitosa del país y fue contratista de Petróleos Mexicanos. En noviembre del año 2000, cofundó la empresa marmolera Paredon Ston's, constituida en Torreón Coahuila, junto con Hassan Manzur Núñez, empresario lagunero, cuyo hijo, Hassan Manzur González, dirige Grupo Surman. En esos años, durante el sexenio de Enrique Martínez y Martínez, compró 100 hectáreas de un cerro ubicado en el ejido El Coyote, en Ramos Arizpe, a 16 ejidatarios, que resultó ser una veta rica en mármol. Según trascendió, Pancho León pagó a cada uno de los ejidatarios un millón de pesos y una camioneta del año por el cerro. A raíz de esta compra el empresario se vio envuelto en escándalos que involucraron agresiones con armas de fuego y problemas legales que lo llevaron a prisión en el 2001. Según testimonios de personas cercanas a los ejidatarios, la compra se había realizado con el visto bueno de la Secretaría de la Reforma Agraria, el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria**, mediante la intervención de Raúl Sifuentes Guerrero, entonces secretario de gobierno.



Sector Agrario

DOF: 01/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5715776&fecha=01/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Morelos y el Municipio de Tepalcingo.

DOF: 01/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5715777&fecha=01/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Morelos y el Municipio de Tetecala.

DOF: 01/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5715778&fecha=01/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Morelos y el Municipio de Tlalnepantla.

DOF: 01/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5715779&fecha=01/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Morelos y el Municipio de Totolapan.



DOF: 01/02/2024

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5715780&fecha=01/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Marco de Coordinación para la distribución y ejercicio de subsidios de la Vertiente Mejoramiento Integral de Barrios del Programa de Mejoramiento Urbano, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, que celebran la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Estado de Morelos y el Municipio de Yautepec.

Arrancaron los trabajos de la Séptima Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y primer Reporte Bienal de Transparencia

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/arrancaron-los-trabajos-de-la-septima-comunicacion-nacional-sobre-cambio-climatico-y-primer-reporte-bienal-de-transparencia>

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), en coordinación con los organismos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), así como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), llevó a cabo la presentación de la visión y estructura de la Séptima Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y el primer Reporte Bienal de Transparencia (7CN+1BTR), los cuales se presentarán ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Durante la inauguración se contó con un mensaje virtual de la titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, quien indicó que estos informes muestran un desglose de las acciones que el país está realizando en esta materia y destacó que por primera vez en esta comunicación se contempla la perspectiva de las comunidades más vulnerables a este fenómeno.

La carretera Barranca Larga-Ventanilla será un sueño hecho realidad: Jesús Romero

<https://www.rioaxaca.com/2024/01/31/la-carretera-barranca-larga-ventanilla-sera-un-sueno-hecho-realidad-jesus-romero/>

Oaxaca. - El próximo domingo 4 de febrero el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador Salomón Jara Cruz inaugurarán la autopista



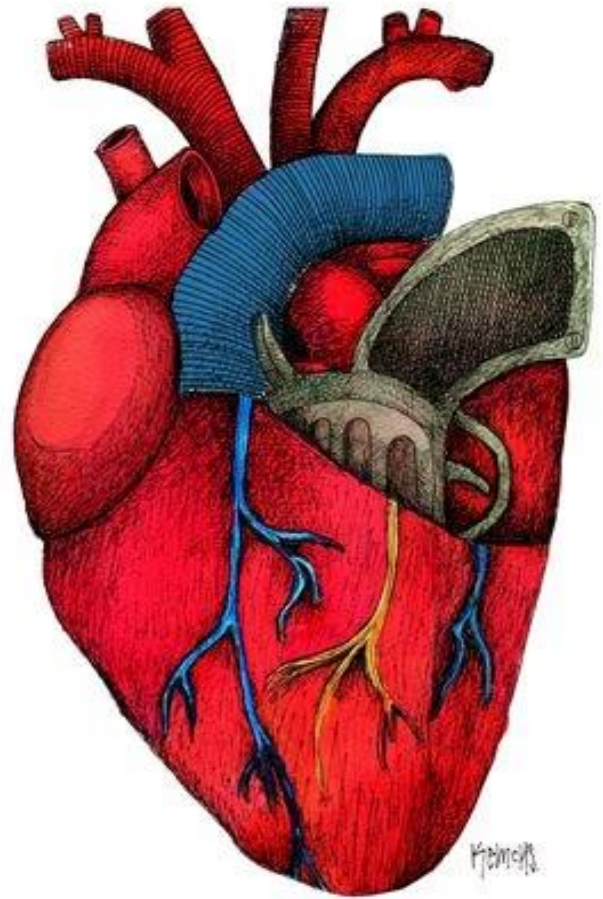
Barranca Larga-Ventanilla, con lo que se hará realidad el sueño que durante más de 20 años aguardaron las y los oaxaqueños, declaró el titular de la Secretaría de Gobierno, Jesús Romero López. Durante la conferencia de prensa del Gabinete de Seguridad, el encargado de la política interna de la entidad manifestó que, atendiendo la instrucción del Gobernador de Oaxaca, en coordinación con la Federación y otras dependencias estatales, la Segio siempre ha priorizado el diálogo como herramienta para la solución de conflictos, logrando promover la estabilidad para recuperar la armonía entre las comunidades. Para concretar esta importante obra, detalló que se llevaron a cabo 30 mesas de diálogo en la dependencia que encabeza, 19 en la Coordinación de Delegados de Paz, y más de 15 visitas a las comunidades por las que atraviesa la supercarretera. De esta manera, destacó el trabajo coordinado entre la Segio y todas las instituciones federales y estatales que participaron en el diálogo para cumplir los compromisos pactados con las comunidades, las cuales, dijo, el Gobernador Salomón Jara Cruz cambió la perspectiva a través de compromisos que se están cumpliendo.

Recordó que el conflicto agrario entre San Vicente Coatlán y Sola de Vega es una disputa que lleva muchos años, por lo que, a través de bloqueos, manifestaciones y otras acciones no se habían podido realizar los trabajos, los cuales estuvieron detenidos durante cuatro sexenios.





Cartones





Nuevo logo



**NARCO
GOBIERNO DE
MÉXICO**

Hoy gran estreno de mi obra: "Dos mujeres una silla" a las 20:30 hr en el teatro Rodolfo Usigli, en la calle Héroes del 47 #122, en Cotyocan, CDMX



Consultar fechas anteriores
Dirección Operativa de Comunicación Social

